

Santiago, 22 de junio de 2017

Señora
Javiera Olivares Mardones
Presidenta
Colegio de Periodistas de Chile
Amunátegui N° 31
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

A través de la presente, quisiera manifestarle la sorpresa que nos ha causado el hecho de que, según ha trascendido, la señora Pilar Molina Armas, periodista, no se encuentre afiliada al Colegio de Periodistas de Chile que usted encabeza, lo cual nos confirma que ella no está sometida, ni parece querer estarlo, al control ético y de conducta que sobre su ejercicio profesional tiene este organismo gremial.

No obstante ello, a raíz de los últimos hechos de connotación pública y nacional en que la mencionada periodista, con absoluta falta de responsabilidad y pruebas, durante el debate radial realizado con fecha 15 de junio pasado, me acusó de haber solicitado -por medio de un tercero y de una empresa que no identifica- la emisión de dos facturas falsas a un empresario -que durante dicho debate radial tampoco quiso identificar-, todo ello, supuestamente, para beneficiar a una de mis hermanas, es que nos gustaría que el Colegio de Periodistas emita un pronunciamiento claro e inequívoco sobre la forma de ejercer correctamente la profesión de periodista en nuestro país.

Creemos que un periodismo riguroso y serio exige siempre tener la veracidad como principio, es decir, que suponga una entrega de la información plenamente responsable de los hechos. Asimismo, que se difunda sólo aquella información que se encuentre fundamentada y respaldada con antecedentes mínimamente comprobables y verificables. No se trata, como se ha dicho, de exigir sentencias ejecutoriadas, pero al menos sostener la información con los comprobantes mínimos de la información que se difunde. Y, por cierto, que al comunicar la información se tenga en cuenta el respeto a la dignidad y a la vida privada de las personas y la salvaguarda de su presunción jurídica de inocencia.

En cambio, nos parece que el actuar de la señora Molina estuvo muy lejos de observar una conducta profesional ceñida a estos parámetros éticos. Ello por cuanto hizo una denuncia consistente en la comisión de un delito por mi parte, a través de una plataforma pública, sin entregar los antecedentes completos y, para colmo, sin darme la posibilidad en ese mismo instante de contestar las graves acusaciones que, subrepticia y soterradamente, se me habían formulado. Sólo

con posterioridad al debate la señora Molina entregó a todos los medios de prensa televisados -que no estaban transmitiendo el debate radial- el nombre de la persona a la cual supuestamente yo le habría solicitado la emisión de dos facturas falsas para beneficiar a mi hermana, pero ello debió haber ocurrido cuando yo reiteradamente lo solicité mientras estaban las transmisiones en vivo por radio y streaming, a lo que ella incomprensiblemente se negó, reiteradamente, para luego difundirlo, minutos más tarde, a los canales de televisión.

En consecuencia, solicitamos del Colegio de Periodistas un pronunciamiento ético sobre la forma de actuar ante hechos similares al nuestro, de tal manera que todos quienes ejercen la función de comunicador social puedan conocer, con absoluta claridad, cuáles son los estándares éticos que se exigen en situaciones como esta en que me he visto infundadamente involucrado. Desde luego, no estamos solicitando una declaración de responsabilidad jurídica sobre la conducta de la señora Pilar Molina, sino que tan sólo pedimos un pronunciamiento ético sobre la manera en que deben conducir su actuar profesional quienes se dedican al trabajo periodístico.

En definitiva, no cabe duda que la circunstancia de que la señora Pilar Molina hubiera declarado, al inicio del debate, el conflicto de interés que le afectaba por haber sido nombrada como Vicepresidenta del Directorio de Televisión Nacional de Chile por el entonces Presidente Sebastián Piñera, directo competidor mío en esta oportunidad, no la habilitaba para dirigir su denuncia con total falta de antecedentes y veracidad. Por ello, creemos que una directriz ética clara que emita el Colegio será sumamente beneficiosa para la calidad de nuestra democracia y el prestigio del periodismo en el país.

Le saluda atentamente,

Manuel José Ossandón Irrázabal
Candidato Presidencial